

EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO

Año VII

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50
Fuera, semestre. 3'00
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

Tortosa 2 de junio 1904

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.—Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 44

El Canal de la izquierda del Ebro y el anuncio de la subasta de sus obras

La R. O. de 13 de Junio de 1892, dictada por el Ministro de Fomento Sr. Linares Rivas, no tuvo autoridad bastante para permitir que en el supuesto caso de no presentarse licitador para la subasta, como ya ha ocurrido, se rehabilitara y renaciera la Empresa primitiva ó la Real Compañía caducada, para la cual según los pliegos de condiciones de 14 de Noviembre de 1892 y 13 de Mayo del corriente año, otorgan privilegios notoriamente injustos con menosprecio de todas las empresas que puedan constituirse; y tales privilegios consisten: en la prescripción del tiempo de duración de la concesión, en el abono de subvención y en el reintegro ó indemnización de la valoración de las obras ejecutadas, tasadas en la enorme suma de 10,967,139'02 céntimos, sobre el presupuesto de las que están por ejecutar, tasado en 6,023,876 pesetas 38 céntimos.

Y estos injustos privilegios no pueden explicarse de otro modo que bajo la influencia insana y corruptora, las más de las veces subrepticia y oculta bajo pretextos de causas que se consideraron insuperables para tener pretexto de acceder á la consideración del deber de protección á una empresa que por su magnitud, ya que no por otro concepto de razón ni de justicia, merecía la ayuda del Estado. Teoría corruptora y de puro desorden inatendible en ningún país en que el poder público ejerce sus funciones con la debida independencia y tesón que se debe asimismo como representante del Estado.

Estos favores á empresas determinadas que se obligan á realizar un servicio público y que por su caracter mercantil y de empresa persiguen el propósito de una mayor ganancia en sus explotaciones, no pueden ser regidas bajo la norma de la arbitrariedad, ya que una ley, les dá su origen y traza el riguroso procedimiento á que deben someter su acción y desenvolvimiento en todos los accidentes previstos de antemano en una extensa estipulación que prevé las eventualidades y casos y ajusta sus soluciones á reglas de derecho, escrito, cuya infracción constituye una violación deshonorosa é inmoral.

Todas las condiciones, pues, que vengán á modificar el estado de derecho que creó la ley de fundación de 26 de Noviembre de 1851 y hasta la de 5 de Julio de 1867, después de aceptar como ocurridos hechos bastantes que han demostrado la absoluta incapacidad de una empresa, que á ser juzgada por un Tribunal, acaso se viera en la necesidad de expiar las severidades de tremendas penas; toda invención mezcla ó involucre aquella legislación primitiva y de los decretos y reales órdenes, compuestas para resucitar á la desacreditada y caduca compañía, no serán sino la obra artera dedicada á proteger parcialidades ingratas é indignas de tamaño compromiso.

Flotará la injusticia y será visible ante los

ojos del más rudo; trascenderá á influencia, á nepotismo á bandería ó á algo peor que ningún gobierno está en el caso de proteger; y mientras tanto que se dan treguas á la perfidia de los usurpadores y á la empresa avara el país siente el más fatal pesimismo y el natural recelo que desalienta su ánimo para acometer ninguna grande empresa.

Acaso estos ejemplos sirvan para explicarnos el triste y repetido fenómeno de que toda grande explotación, si algún se hace en España, está y ha estado en manos de extranjeros, como si ser español fuera sinónimo de ser incapaz ó refractario de ninguna empresa y trabajo.

No, no somos incapaces para ningún trabajo; pero acaso el motivo de nuestra ociosidad nos provenga de haber sido mal gobernados por aquellos que mostraron tan poco respeto á la ley y á sus preceptos, que cuando su ambición halló algún obstáculo en ellos se consideraron bastante autorizados para desobedecer con la simple firma de un osado Ministro confiado en la impunidad.

¿A que empresa en el mundo se le han refutado sus pretensiones y demasías ante los centros oficiales como á esa empresa de la Real Compañía?

El oficio de corromper la ley debe ser muy lucrativo, por que sino lo fuera nadie concibe la profesión de la iniquidad y de la injusticia por saciar el execrable placer de hacer daño y de hacer mal por afición.

Ya recordamos nombres prestigiosos de Ministros y altos funcionarios que se honraron con la imparcialidad en este asunto y que ésta empresa en su accidentada historia les dió ocasión para acreditar con su probidad su espíritu de justicia, que acaso por esta sola razón merecerán la enemistad de los empresarios. También recordamos con pena el nombre del Sr. Linares Rivas, del que digimos que si su actividad por favorecer á la Empresa caducada, la hubiera empleado en favor de mejores empresas, su memoria nos sería envidiable.

No se diga, pues, que la separación de ambos proyectos es pretensión de empresa; no se diga que no hay medio de realizar tal obra sin el concurso necesario de los que representan derechos adquiridos, sino que por el contrario; hemos de afirmar con la autoridad de las pruebas, que la única rémora que dificultaría la ejecución de obra tan indispensable sería el rehabilitar á aquella primera Real Compañía para consentirla ocasión de defraudar nuevamente al país á quien las obras conviene, al Estado que representa los intereses públicos y es órgano de la ley, que no debe corromperse y al mismo proyecto cuya ejecución hace más complicado y difícil aquella intriga que dió por resultado crear una vinculación inmoral, una especie de monopolio de ejecución

que con escarnio de la ley ha hecho que lo ejecutado por la empresa caducada, al ser estimado con injusto y excesivo valor se imponga como gravamen é impedimenta al que de buena fe concurre en su competencia á realizar una parte de la obra que en medio siglo no pudo realizar la empresa muerta.

(Se continuará.)

Los republicanos y los obreros

La visita de don Melquiades Alvarez á Villanueva de las Minas, donde actualmente se halla planteada una huelga, coincidiendo con la ida del Sr. Lerroux al mismo punto, con objeto de distribuir entre las víctimas de la reciente catástrofe las cantidades recaudadas, ha hecho que la dencias que uno y otro diputado representan dentro del campo republicano, formulando algún colega la pregunta de cuál de las dos merecerá la preferencia de los obreros de las minas, si la gubernamental y templada, que viene proclamando el elocuente orador asturiano, ó la radical, violenta y revolucionaria, de que es campeón el Sr. Lerroux.

Para nosotros, y seguramente para el mismo que hace la pregunta, la cuestión no es dudosa. El gubernamentalismo, aun presentado en forma tan elocuente como la empleada por el señor Alvarez, no puede ser aceptable á masas trabajadas desde hace tiempo por la propaganda anarquista, poco conocedoras además de la realidad en punto á organización social y política, y dispuestas á prestar su ingenua credulidad á las fórmulas tan sencillas como de imposible realización empleadas por los partidarios de estas doctrinas.

Cuando ni los colectivistas partidarios de la evolución han podido en Andalucía obtener resultados apreciables en su obra de propaganda, mucho menos se conseguirá otra cosa que atención cortés, cuando la doctrina que se pretende inculcar á aquellos trabajadores tiene por base el más profundo respeto al orden social existente, y como esperanza de mejora la obra intervencionista del Estado, ejercida en medida prudente y huyendo de toda apariencia de radicalismo. Consecuencia natural de este criterio es la condena enérgica y absoluta de los principios anarquistas, hecha tan elocuentemente por el señor Alvarez, más por desgracia, destinada á encontrar eco muy débil entre aquellos á quienes se dirige.

Todos estos obstáculos se convierten, en cambio, en felicidades para oradores á quienes no duelen prendas, como el señor Lerroux. Si para

el Sr. Alvarez hay que hacer imposible la anarquía, en cambio, según el Sr. Lerroux, el primer paso hacia la revolución servirá también para preparar el advenimiento de la sociedad fundada en la anarquía. ¿Quién duda que esta propaganda será más grata a los oídos de los sencillos mineros que las ideas de orden y de evolución paciente y moderada que defiende el Sr. Alvarez?

De este modo, la división republicana, que en la minoría del Congreso ha llegado a formar tres tendencias, según reconoce testigo tan poco sospechoso como *El Liberal*, aparece profunda e irreductible, cuando del campo esencialmente político se pasa al examen del problema social.

Pero sería un error deducir de esto que los obreros son republicanos de la tendencia que representa la izquierda del partido. La masa trabajadora, en general, quiere permanecer apartada de los partidos políticos, y a pesar de la reciente visita del Sr. Salmerón a La Locomotora Invencible, bien sabido es que ha fracasado el intento del jefe de la unión republicana, de atraerlos a sus ideas.

Si los obreros andaluces oyen al Sr. Lerroux con complacencia, no es cuando habla como republicano, sino cuando se convierte en propagandista de las ideas anarquistas, cuando abomina de la explotación burguesa, cuando abre ante los ojos de los trabajadores un porvenir de bienestar que no puede ciertamente comprometerse la República a realizar.

Todo esto demuestra que la masa obrera continúa apartada de los republicanos, y que en estas diferencias, borradas un momento por el éxito electoral, han vuelto a producirse y adquieren cada día caracteres de mayor intransigencia quizá que en el pasado.

La ex-Emperatriz Eugenia

Llegada a Madrid.—Su acompañamiento.—Recepciones.—Los condes del Montijo.—Victorias y tristezas.

Ha llegado a Madrid la augusta dama que ocupó por espacio de dieciocho años (desde 1853 a 1871) el Trono de Francia y que causó la admiración general por lo radiante de su belleza, lo delicado de su elegancia y las altas dotes de su inteligencia y de su corazón, como mereció después los respetos y las simpatías de las almas delicadas por lo tremendo de sus desgracias.

Llegaron con ella el duque de Alba y su hermana doña Sol, que salieron en automóvil para esperarla en Getafe, y la aguardaba en la estación un reducido grupo de personas distinguidas entre las que estaban el duque de Sotomayor, en nombre del Rey; el duque de Sexto, quizá el único contemporáneo de la ex Emperatriz que queda en la Corte; los marqueses de Valdeiglesias, de Casa-Pollac, de Peñafuente e Ibarra; el conde de San Luis, cuya madre fué íntima amiga de la augusta viajera, y el Sr. Lopetegui.

Ayudada por sus sobrinos descendió la venerable anciana del vagón; ancho gabán gris la envolvía, y un sombrero de paja negra cubría su cabeza. El peso de los años dejábase ver muy bien en su figura; pero en la manera de saludar, de tender su mano para que el respeto la besara, en sus movimientos, en todo, se revelaba la majestad de las pasadas grandezas y la distinción de las inimitables elegancias.

Ahora no es más que la anciana condesa de Pierreforce, que viene a Madrid a pasar unos días con deudos queridos. Pero de lo antiguo algo queda, que hace inclinar ante ella con respeto la cabeza descubierta.

Subió en enlutado carruaje, y, en medio de los esplendores de esta hermosa mañana de primavera, llegó al palacio de Liria, cuyas verjas se abrieron para dejarla pasar, volviéndose a cerrar para guardar bajo sus blasonados techos, con el

duelo reciente de la ilustre Casa, el más antiguo e inextinguible de la venerable huésped.

Dejémosla reposar en aquellas suntuosas estancias que elevó Ventura Rodríguez, y que las joyas históricas de esclarecida familia y las maravillas de arte de sus pasados siglos embellecen y adornan, y evoquemos algunos recuerdos de esa vida que admiró a la Europa de la segunda mitad de la pasada centuria.

¿Cuántos años han pasado desde que la anciana venerable de hoy llegó a Madrid por vez primera, en la aurora de la juventud, en el alborar de su espléndida belleza!

Venia también de Andalucía, de la gentil y hermosa Granada, donde había nacido en una mañana de los primeros días de Mayo de 1826.

Su noble padre, don Cipriano Portocarrero Palafox, octavo conde del Montijo, de Miranda del Castañar, de Mora y de Baños, duque de Peñaranda, cinco veces grande de España, había muerto el año 1839, y su madre, doña Manuela Kirekapalvick de Glosburg y Grevigne, dama de ilustre familia irlandesa establecida en Málaga, venía a la corte a dirigir sus asuntos de familia y ocuparse del porvenir de sus hijas: Eugenia, la menor, condesa de Teba, que tenía trece años cuando murió su padre, y doña Francisca de Sales, un año mayor que ella, y que fué después la duquesa de Alba.

La condesa viuda del Montijo, que era de tan asombrosa belleza como claro y despejado talento, se instaló muy modestamente en Madrid, hasta que, ganando pleitos, desenvolviéndose de litigios y entrando en posesión de bienes que la disputaban, pudo ocupar el palacio de la plaza del Andel, que le pertenecía, e instalarse con arreglo a su rango, comenzando a desempeñar sus funciones de dama de la Reina.

Las hijas de la condesa del Montijo se habían educado en el convento del *Sacré Cœur*, de París, y allí habían hecho su primera comunión, permaneciendo hasta la muerte de su padre. A Madrid venían a hacer su presentación en el mundo siendo el principal encanto de aquel salón inolvidable, que tanta influencia ejerció en la vida social de la capital de España.

Doña Francisca de Sales casó el 14 de Febrero de 1844 con el duque de Alba, catorce veces grande de España, y Eugenia quedó brillando al lado de su madre. Su caballero, de un rubio veneciano, que hubieran querido poder copiar los más inspirados pintores, presagiaba la diadema imperial que había de ceñir más tarde.

La condesa del Montijo fué nombrada en 1847 camarera mayor de doña Isabel II, y en su elevado puesto de Palacio no se limitó a las cuestiones de etiqueta, sino que haciendo uso de su talento, se mezcló en la política, siguiendo las fluctuaciones de los partidos, y como no era de las que se sometían, ditimio.

En 1849, la noble señora y su hija soltera fueron a pasar una temporada en París, y aunque el núcleo de sus relaciones estaban en el *fau-bourg Saint-Germain*, como habían conocido al Príncipe-presidente en Londres, asistían a las recepciones del Eliseo, donde se reanudó su antigua amistad con el hijo de la Reina Hortensia.

La condesa de Teba fué en su juventud de carácter vehemente, algo varonil, sin que perjudicase nada a su gracia femenina, y Napoleón se prendó de ella, estableciéndose entre los dos correspondencia amistosa.

En esta amistad no fueron para ella un secreto los preparativos del golpe de Estado, y cuando más comprometido estaba en el Napoleón, encontró el estímulo y el apoyo de aquella mujer hermosísima, que le decía:

—¡Adelante, y en caso de derrota contad con todo lo que yo poseo!

El 11 de Noviembre de 1852, el Príncipe-presidente se instaló para cazar en Fontainebleau, y

entre los personajes que invitó a aquellas cacerías figuraban la condesa del Montijo y su hermosa hija.

Allí pasaron el día de San Eugenio, y el Príncipe entregó él mismo a la hermosa española un magnífico *bouquet*, felicitándola por su santo.

Esta estancia en Fontainebleau fué el prólogo de la de Compiègne.

El Príncipe-presidente se había proclamado Emperador e inauguraba su reinado con las espléndidas cacerías de Compiègne.

Entre los invitados de la primera serie figuraban la condesa del Montijo y su hija, y con ellas el Príncipe Napoleón; su hermana, la Princesa Matilde; el Príncipe Murat, el embajador de Inglaterra y lady Cowley, el marqués de Valdegamas, ministro de España, y los ministros del primer Gabinete imperial, con sus señoras.

En una hermosa mañana de otoño, el Emperador y sus huéspedes paseaban por los jardines; el sol, que lucía espléndido, arrancaba irisados reflejos a las gotas de rocío que se habían helado sobre las hojas.

La condesa de Teba, ó *mademoiselle* del Montijo, como se la llamaba en Francia, se detuvo a admirar el magnífico efecto que el sol hacía al descomponer sus rayos en las gotas que cubrían un gruto de *trèfles*.

—¡Qué hermoso!—exclamó.

Al terminar el paseo, el Emperador mandó al conde de Bacciocchi a París, que volvió con un *trèfle* de oro esmaltado que en cada hoja llevaba un brillante como gota de rocío.

Por la noche se jugó una lotería en el palacio. El primer premio fué el *trèfle*, y le ganó la hermosa española.

El Emperador se complació en entregárselo. En su pensamiento fué, sin duda, aquella joya el brazaletes que el enamorado ofrece a su prometida.

Peró nadie en la Corte sospechaba nada.

El 12 Enero de 1853 se celebró en el palacio de las Tullerías el primer baile del segundo Imperio. Fué una fiesta espléndida, de lujo, de fausto y de belleza.

Entre las más hermosas descollaba la condesa de Teba, llamando también la atención por su elegancia.

El Emperador bailó con ella un rigodón, y la invitó para que, con su madre, cenara en la mesa imperial.

Después de este baile fué cuando comenzaron a circular los rumores del matrimonio.

El 22 de Enero de 1853, el Emperador convocó en las Tullerías a los altos Cuerpos del Estado y les hizo saber solemnemente que había resuelto casarse con la grande de España doña Eugenia Guzmán y Portocarrero, condesa de Teba y marquesa de Moya.

La condesa del Montijo y su hija se trasladaron aquel mismo día, desde el hotel de la plaza de Vendome, donde vivían, al palacio del Eliseo.

El matrimonio civil se celebró en las Tullerías el 29 de Enero de 1853, y la que ya era Emperatriz se volvió al Eliseo, de donde salió al día siguiente para ir a celebrar con gran pompa en la catedral de Nuestra Señora el matrimonio religioso.

El Municipio de París reunió una considerable suma para regalar a la Emperatriz un aderezo de brillantes; pero antes de que la invirtiesen en la joya la Soberana rogó al presidente del Consejo municipal que la importante suma se emplease en socorrer a los pobres.

Y así comenzó el reinado de la venerable señora que, agobiada por el peso de los años y de las penas, ha llegado a Madrid y descansa de sus peregrinaciones por el mundo bajo los blasonados techos del palacio de Liria.

Una vez estuvo en Madrid siendo Emperatriz; vino desde Bayona a desembarcar en Valencia, y

de Valencia á Madrid, recibíendola en la misma estación á que ha llegado, el Rey don Francisco que la acompañó al palacio Real, en cuya escalera la esperaba doña Isabel II, con toda la Corte.

Se hospedó en Palacio y se dieron en su honor grandes fiestas.

Volvió otra vez cuando murió su madre, y ya había perdido el Trono, el esposo, el hijo.

Desde entonces, que fué el 79, no había vuelto á Madrid. Hacemos votos por que esta su nueva estancia en la capital de su patria la sea grata.

Kasabal.

Crónica

Anunciamos á nuestros abonados de fuera que esta Administración ha puesto al cobro los recibos del actual primer semestre.

El domingo último en el tren de las 6'50 de la tarde salió para Reus y Madrid el ilustre senador por esta provincia y querido amigo nuestro don Juan Cañellas.

Dícese que el actor catalán don Enrique Borrás, que tantos triunfos viene alcanzando en Madrid, se halla contratado para el teatro Fortuny de Reus, á donde irá tan pronto termine sus compromisos en la Corte.

La noche del domingo último asistimos al Principal donde actúa una importante compañía mimica, cómica, dramática y acrobática.

Excelente labor resultó la confeccionada en la bonita pantomima *La hija del montañés* que representó.

Felicitamos al director M. Niviere por su aseo y á los demás artistas por su desempeño, al par que deploramos la escasa concurrencia que vimos.

Para el miércoles anunciáronse *Los dos sargentos franceses*.

En Pratdip ha tenido que cerrarse la escuela municipal por haberse registrado en dicho pueblo algún caso de viruela.

El Comisario de guerra de segunda clase don Antonio Quilez Albasa, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas, instalada en esta ciudad.

Según telegrama que ha recibido nuestro querido y joven compañero de Redacción don Arturo Morera, han contraído matrimonio en la Parróquia de Santa Cruz de Valencia, la aplaudida tiple cómica doña María de la Ascensión Melchor, con el inteligente y reputado maestro concertador, don Laureano Riba.

Ambos artistas hicieron las delicias de nuestro público durante la penúltima campaña teatral, formando parte de la compañía del señor Ríos.

Damos nuestra más cordial felicitación á aquellos simpáticos amigos nuestros, haciéndola extensiva á las familias de ambos, á la vez que les deseamos mil prosperidades en su nuevo estado y un millón en su hermosa carrera artística.

Ha tomado posesión del cargo de sobrestante 3.º de Obras públicas afecto á la Jefatura de esta provincia, D. Eduardo Montes Sarrió que procede de los aprobados en la última convocatoria.

El lunes empezaron las operaciones necesarias, por varios peritos, para la valoración de los terrenos expropiados, con motivo de la construcción del pontón llamado de San Antonio, en la carretera del Estado, de Tarragona á Castellón.

Ayer se reunió nuevamente la comisión mixta de reclutamiento para resolver las incidencias de quintas de los mozos que tienen señalado plazo para dicha fecha.

Los aficionados al arte de Cúchares estarán de enhorabuena, pues según se desprende de los telegramas recibidos y que copiamos á continuación, se prepara en nuestro circo taurino una corrida para el día 19 del corriente de *primo cartel*, y así es de creer dadas las aptitudes del matador y los buenos deseos que tiene el empresario don Alberto Escobar (Juanerito), en que la corrida resulte un verdadero acontecimiento. Los telegramas dicen así:

Valencia, 29, (20'10.)

Los Pablo Romero lidiados hoy resultaron buenos. Mataron nueve caballos.

Bienvenida y Gallito, bien. *Flores* estuvo colosal toreando y valientísimo matando, por lo que fué ovacionadísimo toda la tarde y sacado á hombros al final de la corrida.—A.

** Teruel, 30, (19'30.)

Toros Colmenar mansos, *Mazzantinito* bien; *Flores*, bien toreando, superior matando.—*Marí*.

La Audiencia provincial hace público que ha verificado alarde extraordinario en la causa procedente del Juzgado de Tortosa, seguida contra Antonio Sanchez Año, por el delito de falsedad, la cual se ha incluido entre aquellas de que habrá de conocer el jurado, en el presente cuatrimestre.

Hoy ha sido el último día señalado, para el pago voluntario del actual trimestre de las contribuciones directas.

Ayer debieron reunirse en Madrid los diputados y senadores demócratas bajo la presidencia de nuestro ilustre jefe don Eugenio Montero Ríos.

El objeto de la reunión es tratar de la labor parlamentaria de las minorías en ambas cámaras.

Ha cesado en el cargo de delegado de Hacienda de la provincia nuestro particular amigo don Joaquín Berned.

De nuestro estimado colega *Diario del Comercio* cortamos el siguiente suelto:

«A pesar del acuerdo del ayuntamiento suprimiendo la subvención para la procesión de Corpus, mañana á la hora de costumbre recorrerán las calles de costumbre los gigantes de la ciudad.

También sabemos que son muchos los concejales que se proponen asistir á los oficios divinos y á la procesión.»

Ha sido destinado á los Somatenes Armados de Cataluña, el comandante de infantería don Santiago Escudero Alegui que prestaba servicio en el regimiento de San Quintín.

En nuestra Audiencia provincial terminó ayer el juicio por jurados de la célebre causa del Río de la Cenia.

El señor presidente, después de un imparcial resumen leyó las trece preguntas de que constaba el veredicto.

Justamente una hora estuvieron los jurados deliberando, al cabo de este tiempo dieron lectura del veredicto contestando con seis afirmaciones y las restantes negaciones que eximían de toda responsabilidad á los que ocupaban el banquillo.

El fiscal pidió la palabra para pedir la revisión de la causa.

La sala después de una pequeña deliberación la concede.

El público aplaudió la decisión del tribunal.

De *Las Noticias*, de Barcelona, de ayer: «Se atribuye á don Manuel Planas y Casals la

siguiente frase: «Antes del 15 de julio el Gobierno habrá enviado algún recado al Ayuntamiento de Barcelona.

¿Será esta vez buen profeta el jefe de los conservadores?»

Desde Barcelona

Según telegramas de Madrid, se precipitan los acontecimientos en el campo de la unión republicana y la ruptura es ya un hecho próximo.

Ha venido á llenar la vacía lo ocurrido á Melquiades Alvarez, quien parece está decidido á que se deslinden los campos y á repetir solemnemente sus declaraciones contrarias al republicanismo avanzado. Supónese que formará partido con Azcárate y Muro.

Un republicano antiguo de la corte ha dicho que, en realidad, la unión ya está rota, pero que sostiene la ficción para no desconsolar á los correligionarios de las provincias, donde las noticias llegan con retraso.

El rey hasta ahora de los republicanos extremará los sacrificios para evitar tan tremendo fracaso, pero la creencia general es que no podrá evitarlo. La minoría ha resuelto no plantear en las Cortes ningún debate político y si tomar parte en los de carácter económico que se susciten. De este modo se proponen alargar unos días la agonía de la tan famosa unión. Era de ver este final.

A pesar de la negativa de don Nicolás, los lerrouxistas de esta habían anunciado que en la segunda quincena del próximo junio se efectuaría el tan anunciado y cacareado viaje á Barcelona; pero se conoce que el sumo pontífice republicano no está para bromas, pues ha declarado que así que terminen las sesiones de Cortes tiene el propósito de descansar y pasar el verano tranquilo, de manera que los *trusistas* de esta capital han recibido un nuevo desengaño de su jefe y señor.

Corridos y avergonzados los ediles republicanos de la derrota que sufrieron en la sesión en que se había acordado, que como añeja costumbre, el Ayuntamiento siguiera este año contribuyendo al mayor esplendor de la procesión del Corpus y obligados por los *fraternales* que para convencerlos iban provistos de los *derechos individuales*, vulgo garrotes, asistieron todos á la sesión que el jueves último se celebró, con objeto de ratificar aquel acuerdo legal, y por temor unos y para hacer alarde otros de sus ideas anti-religiosas fueron á la mentada sesión, y nuestra corporación municipal dió el triste, el edificante espectáculo de rebotarse y acordar lo contrario, lo que implica falta de criterio y seriedad como administradores de un pueblo culto.

¿Quién tuvo la culpa de esto? Los titulados republicanos que como están hace tiempo dando pruebas, no son más que dignos émulos de los célebres *Bufos Arderius*.

Podrán los concejales de Lerroux estar satisfechos del papel ridículo que en esta cuestión como en tantas otras han venido representando.

Si su objeto era suprimir la tradicional procesión del Corpus en la que tanta parte activa toma el pueblo, se llevarán solemne chasco, y les pasará lo del enfermo que no quería caldo y se le administraban dos tazas.

La inmensa mayoría de los barceloneses que no comulgan en la iglesia *Salmeroniana*, se han propuesto dar mayor lucimiento á dicha procesión, y mal que les pese, se efectuará logrando que esta fiesta religiosa popular revista este año más, mucho más esplendor que en otros.

31 mayo, 1904.

ZAPATERIA MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma

El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la **BOSTON RUBBER SHOE C.**

Fijese que las suelas lleven el nombre **BOSTON**

Para caballero á 8 ptas.—Id., señora á 6'50.

Calzado con suela de cañamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de lustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

GRAN FÁBRICA

DE Productos refractarios y alfarería

JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios. ESPECIALIDAD en la construcción de retortas, en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNILLOS ECONOMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas.

En todos dibujos.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

Enrique Zaragoza

San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª
Zarzaparrilla clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª
Cerveza alemana tónica y de gran pureza
Cervezas extranjeras de varias clases.
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta
Vitter, Vermohut, etc. etc.

Calendarios:

Ermitaño, Zaragozano, Semanales y Americanos. Almanaque-Enciclopedia Bailly-Bailliere Dietarios

Imprenta y Librería de

Ángel 16 y 18.—TORTOSA

Arturo Morera

200.000 postales de todas clases y precios

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

DIRECCION GENERAL: Aviño, 9, Barcelona

SUCURSAL EN TORTOSA
13, BUENAIRE, 13

SUCURSAL EN REUS: Mayor, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales * Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Rogamos al público visite este establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados, de los llamados rechilien, artístico encaje inglés, como asimismo admirables calados en toda clase de géneros.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir, Ideal la mas perfeccionada, con escritura viable y el duplicador Róneo reconocido como el más adelantado del mundo, por ser su trabajo tan facil de realizarse que un niño de 6 años puede hacer una tirada de 5.000 copias con un solo cliché, á razón de 60 por minuto, teniendo cada copia la misma apariencia que el original.

Este establecimiento cuenta con profesoras para toda clase de trabajos que se realicen con las citadas máquinas, siendo sencillísimo el ejecutarlos.